

Convocatoria Pública

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL**

***Contratación de Servicios de Auditoria Externa***

**SP N° SBECC-001-2020**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido de FONPLATA un préstamo para financiar parcialmente el costo de los *Programas de: Construcción de Puentes para el Departamento de Cochabamba, mediante el Contrato de Préstamo BOL-29/2017 y Programa de Infraestructura Urbana para la Generación de Empleo, mediante el Contrato de Préstamo BOL-30/2017.* El Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social es el responsable de la implementación, ejecución y control de las actividades previstas en el Programa, en el marco del cual se invita a los interesados a presentar propuestas para proveer el siguiente servicio:

**SERVICIOS DE AUDITORÍA DE LOS PROGRAMAS: “PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA LA GENERACIÒN DE EMPLEO, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÈSTAMO DE FONPLATA Nº BOL-30/2017 Y “PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PARA EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO DE FONPLATA N° BOL-29/2017”, EJECUTADO POR EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÒN PRODUCTIVA Y SOCIAL – FPS, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019”.**

Los contratos financiados por FONPLATA, se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios en Operaciones Financiadas por FONPLATA](http://condc05.iadb.org/idbppis?pLanguage=SPANISH&pMenuOption=oMenuPolicies) (R.D. 1394/2017), *la Guía de Ejecución de Operaciones (Resolución PRE Nº 26/2019)* y su Anexo VIII *(Guía para auditorías anuales de operaciones financiadas por FONPLATA)*y podrán participar en ella todos los proponentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las instrucciones a los interesados, documentos de presentación de solicitud de propuestas y términos de referencia podrán ser solicitados a partir del día **jueves 04 de junio de 2020**, al correo electrónico: adquisiciones1CENTRAL@fps.gob.bo:

* Horarios: de 8:30 -12:00
* Consultas: adquisiciones1CENTRAL@fps.gob.bo
* Dirección: OFICICNA CENTRAL FPS, ventanilla de Recepción y Despacho de Correspondencia Calle Belisario Salinas esq. Presbítero Medina N° 354, La Paz – Bolivia
* Teléfonos: (591-2) - 2412474

Los interesados deberán registrarse en la dirección electrónica antes indicada para que se les notifique sobre posibles enmiendas o aclaraciones que pudieran surgir en el marco del proceso.

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y DE PRECIO:** Deberán entregarse en la Oficina Central del FPS o remitirse vía Courier en la dirección señalada anteriormente, antes o hasta las **10:00 horas (local)** del día **martes 23 de junio de 2020,** sin embargo, el Convocante (FPS) no será responsable por el extravío o entrega tardía de las propuestas que se hagan por correo, y que, por tal motivo, no serán recibidas.

**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**: Se realizará en Oficina Central del FPS, el día **martes 23 de junio de 2020,** a partir de las 10:30 a.m horas.

La Paz, junio de 2020